



Autor/es

María Martínez González

NIF: 1188423J

Teléfono: 91.720.66.19

Correo electrónico: maria.martinez.gonzalez@madrid.org

Organismo o empresa: Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid

Puesto de trabajo: Responsable del Portal Inmigramadrid

Dirección de trabajo: C/ Los Madrazo 34. 28014, Madrid

Coautores:

Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid
Everis





Temario de Comunicaciones

Desarrollo de la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos





Título de la Comunicación

El portal de integración y convivencia para los inmigrantes en la Comunidad de Madrid





Resumen de la Comunicación

El punto de partida para el desarrollo del Portal para el inmigrante de la Comunidad de Madrid es la necesidad de esta Administración y de la sociedad madrileña de incluir al colectivo de extranjeros que viven en Madrid. El Portal es un elemento más que contribuye activamente al objetivo de inclusión del inmigrante.

Con este fin el Portal Inmigramadrid se concibe como el instrumento centralizador y referente en materia de inmigración, se ha diseñado y construido con los siguientes objetivos específicos:

1. Centralizar toda la información de carácter general y de interés en materia de inmigración: Buscador, Noticias, Informes, Accesos Directos, Mapa de Recursos para la inmigración,...

2. Proporcionar información personalizada sobre los servicios de formación, asesoramiento jurídico, orientación e inserción laboral, clasificada por diferentes materias y, para cada una de ellas, agrupadas por fase o tipología de servicios, de forma que el acceso a la misma sea intuitivo y ágil:

- o Residencia
- o Empleo
- o Vivienda
- o Sanidad
- o Educación/Formación
- o Servicios Sociales

3. Poner a disposición de la comunidad inmigrante un número de Servicios Telemáticos Interactivos Personalizados. En el momento actual, el Portal cuenta con servicios de asesoría jurídica, un servicio de suscripción y acceso a boletines, tabloneros de anuncios y un servicio de noticias.

Este objetivo es continuista y, en el corto plazo se incrementarán notablemente la oferta de servicios disponibles en el Portal con la creación del Área del Observatorio de Inmigración, la creación del Área para los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, la creación de un mapa de recursos para el inmigrante georeferenciado, acceso a las bases de datos de publicaciones y otros centros de documentación o la creación dinámica de boletines y su distribución automática.

4. Creación de un espacio web multilingüe. Actualmente Inmigramadrid está disponible en español, inglés, francés y rumano. La necesidad era obvia y la selección de los idiomas atendido a la realidad demográfica de nuestra Comunidad.

Tema de Comunicación

Aproximación a la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos desde las Comunidades Autónomas